



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DATOS INFORMATIVOS

ASUNTO:	INFORME PRELIMINAR DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025 DE LA DNPJ	CÓDIGO:	Informe Nro. PN-DNPJ-PLANF-2026-26-INF
		FECHA:	Quito, 16 de marzo del 2026
PARA:	Sr. Pablo Tarquino Yacelga Medina CORONEL DE POLICÍA DE E.M. DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL (S).		

I. ANTECEDENTE:

- Memorando Nro. PN-DNPJ-PLANF-QX-2026-0157-M, del 03 de marzo de 2026, suscrito por el señor Jefe del Departamento de Planificación de la DNPJ.
- Memorando Nro. PN-DNPJ-DIREC-QX-2026-2392-M de fecha 03 de febrero del 2026 firmado electrónicamente por el señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.
- Oficio Nro. PN-DNPGE-QX-2026-0868-O, de fecha 03 de marzo de 2026, firmado electrónicamente por el señor Coronel de Policía de E.M. Francisco Zumarraga Aguinaga, Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, a través del cual remite el inicio de la fase 2, del proceso de rendición de cuentas periodo 2025, para las unidades de administración financiera (UDAFS) y entidades operativas desconcentradas (EODS) de la Policía Nacional.
- Circular Nro. PN-DIGIN-QX-2026-00716-C del 24 de febrero de 2026, firmado electrónicamente por el señor General de Distrito Willian Roberth Villarroel Trujillo, Director General de Investigación, al que anexa el Oficio Nro. PN-DNPGE-QX-2026-0715-O, de 23 de febrero de 2026, firmado electrónicamente por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica.
- Oficio Nro. PN-SUBDNPGE-QX-2026-0487-O, de fecha 26 de febrero del 2026, firmado electrónicamente por el señor Tcnl. Carlos Sebastián Velastegui Cabezas, Subdirector Nacional de Planificación y Gestión Estratégica.
- Oficio Nro. PN-DNPGE-DPIP-QX-2026-0530-O, de fecha 23 de febrero de 2026, firmado electrónicamente por el señor Cptn. Pablo Gonzalo Padilla Rodríguez - Jefe del Dpto. de Planificación Institucional y Proyectos, Subrogante, mismo que en referencia con el Memorando Nro. PN-DNPGE-QX-2026-1200-M, de fecha 21 de febrero de 2026, el cual guarda relación con el Circular Nro. PN-CG-QX-2026-00776-C, de fecha 21 de febrero de 2026, firmado electrónicamente por mi GraS. Pablo Vinicio Dávila Maldonado, Comandante General de la Policía Nacional, relacionado con la AUTORIZACIÓN del proceso de Rendición de Cuentas, correspondiente al período 2025.
- Oficio Nro. PN-DNPGE-QX-2026-0603-O, de fecha 17 de febrero de 2026, a raves del cual remite el Oficio Nro. PN-CG-QX-2026-2605-OF, de fecha 17 de febrero del 2026, firmado electrónicamente por el Señor Comandante General de la Policía Nacional, en referencia al Oficio Nro. PN-CG-CAF-QX-2026-0505-O, de fecha 13 de febrero de 2026, firmado por el señor Coordinador Administrativo Financiero y demás documentos anexos, en los que indica que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCSPL- SG-004-O-2026-0030 28-01-2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana, sobre la Planificación del Proceso de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, correspondiente al período fiscal 2025.
- Memorando Nro. PN-DNPGE-QX-2026-0797-M, de fecha 30 de enero de 2026, suscrito por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, mediante el cual remite el Memorando Nro. PN-CG-QX-2026-02063-M, de fecha 30 de enero del 2026, firmado electrónicamente por el señor GraS. Pablo Vinicio Dávila Maldonado, Comandante General de la Policía Nacional.
- Memorando Nro. PN-CG-QX-2026-01728-M, de fecha 26 de enero de 2026, referente al proceso de rendición de cuentas para el período fiscal 2025, a través del cual adjunta la Resolución Nro. CPCCS-PL- SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la cual se aprueba el "Reglamento de Rendición de Cuentas".

II. BASE LEGAL:



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

LEY / NORMA	ARTÍCULO
<p style="text-align: center;">CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR</p>	<p>Numeral 2 del artículo 16 de la Constitución de la República del Ecuador, estipula como un derecho de las personas el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación;</p> <p>Artículo 61 de la Constitución de la República del Ecuador, en sus numerales 2 y 5, garantiza el derecho de participación de las personas en los asuntos de interés público y fiscalización de los actos del poder público;</p> <p>Artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador prevé que "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad (...)";</p> <p>Numeral 4 del artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador señala que la participación en los niveles de gobierno se ejerce para "(...) fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social";</p> <p>Art. 163. La Policía Nacional es una institución estatal de carácter civil, armada, técnica, jerarquizada, disciplinada, profesional y altamente especializada, cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional. (...).</p> <p>Artículo 164 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que "La Presidenta o Presidente de la República podrá decretar el estado de excepción en todo el territorio nacional o en parte de él en caso de agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural. La declaración del estado de excepción no interrumpirá las actividades de las funciones del Estado. El estado de excepción observará los principios de necesidad, proporcionalidad, legalidad, temporalidad, territorialidad y razonabilidad. El decreto que establezca el estado de excepción contendrá la determinación de la causal y su motivación, ámbito territorial de aplicación, el periodo de duración, las medidas que deberán aplicarse, los derechos que podrán suspenderse o limitarse y las notificaciones que correspondan de acuerdo a la Constitución y a los tratados internacionales";</p> <p>Artículo 204 de la Constitución de la República del Ecuador</p>



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

	<p>determina que "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. (...)";</p> <p>Artículo 207 de la Constitución de la República del Ecuador establece que el fin del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana e impulsar y establecer mecanismos de control social en los asuntos de interés público;</p> <p>Numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala que es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social";</p> <p>Artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador dispone, entre los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción. 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social (...) 5. Emitir informes que determinen la existencia de indicios de responsabilidad, formular las recomendaciones necesarias e impulsar las acciones legales que correspondan. (...)".</p>
<p>CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL</p> <p>Resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026</p>	<p><u>CAPÍTULO II</u></p> <p>PROCESO METODOLÓGICO Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>Art. 12.- Las instituciones de nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF), y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), de las funciones del Estado; las instituciones de Educación Superior que reciben fondos públicos y cofinanciadas, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo con las siguientes fases y cronograma correspondiente.</p>
<p>III. TRABAJOS REALIZADOS:</p>	
<p>1. MISIONALIDAD:</p>	
<p>La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial (DNPJ) se encuentra adscrita al subsistema de investigación, con una misionalidad orientada principalmente a:</p> <p>“Investigar delitos de ejercicio de la acción penal pública conforme lo dispone la autoridad competente, mediante técnicas especializadas de investigación, a fin de establecer los elementos de convicción para evitar la impunidad” (Estatuto Orgánico de la Policía Nacional 080, 2019, art. 220).</p>	



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

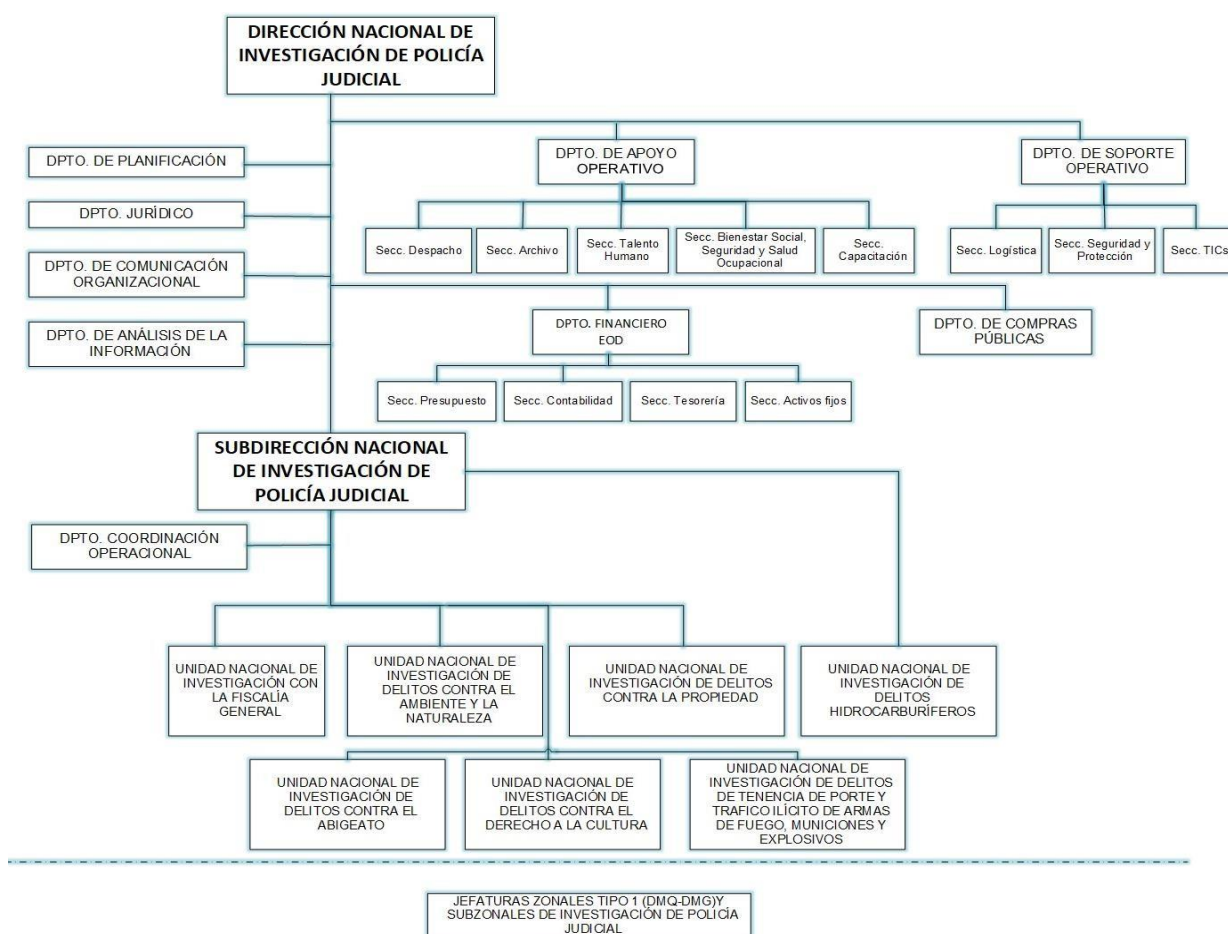
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

Este proceso se ejecuta a través de los siguientes subprocesos:

- **Gestión de Investigación de Delitos Flagrantes**, orientado a la ejecución de actuaciones investigativas inmediatas ante la comisión de infracciones flagrantes, garantizando la aprehensión de los presuntos infractores, la preservación del lugar de los hechos y la recolección de indicios y evidencias.
- **Gestión de Investigación con Disposición de Autoridad Competente**, que comprende el cumplimiento de diligencias investigativas dispuestas por la Fiscalía General del Estado o autoridad judicial competente, con el fin de esclarecer los hechos investigados y aportar elementos de convicción dentro del proceso penal.
- **Gestión de Investigación con Información Integral Procesada**, enfocado en el análisis de información, bases de datos y reportes institucionales que permiten generar líneas investigativas para la identificación de estructuras delictivas o presuntos responsables.

2. ORGÁNICO FUNCIONAL:

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial de acuerdo con el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Policía Nacional del Ecuador emitido el 08 de marzo de 2019 en el Acuerdo Ministerial 080, en la parte sustantiva se encuentra distribuida de la siguiente manera: siete (07) Unidades Nacionales de Investigación, dos (02) Jefaturas Zonales y veinticuatro (24) Jefaturas Subzonales de Policía Judicial.



FUENTE: Departamento de Planificación – DNPJ



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

2.1. Orgánico Numérico

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial para cumplimiento de su misión durante el año 2025, contó con **2.435 servidores policiales**, distribuidos en las áreas administrativas y operativas; con ochenta y tres (83) servidores policiales Directivos y cuatrocientos cincuenta y siete (457) servidores policiales, y de planta central de la DNPJ, ciento cinco (105) servidores policiales, dando un orgánico real de dos mil cuatrocientos treinta y cinco (2.435) servidores policiales que pertenecen a la DNPJ y que en relación al Orgánico Aprobado para el año 2025, que es de 2.800 servidores policiales, tenemos un déficit de trescientos sesenta y cinco (365) servidores policiales, *esto significa el 13% de déficit del orgánico aprobado para el 2025*

ORGÁNICO APROBADO TALENTO HUMANO - 2025	ORGÁNICO REAL TALENTO HUMANO - 2025	DÉFICIT
2.800	2.435	-365
2.435 Servidores Policiales DNPJ		

Fuente: Sección Talento Humano -DNPJ

- **Talento humano de la DNPJ que se encuentra en planes de acción y refuerzos:**

Existen 139 servidores policiales que se encuentran en Planes de Acción y refuerzos, lo que incrementa el déficit de Talento Humano de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial.

- **Designaciones y Traslados:**

Conforme lo establecido en el Reglamento de Carrera Profesional de la Policía Nacional, en todas las figuras legales autorizadas como son: Comisiones Ocasionales, Comisiones Temporales y Traslados Temporales de servidores policiales Directivos y Técnico Operativos conforme a lo dispuesto por la superioridad; se realizaron 4 procesos desde el 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2025, dando como resultado las Designaciones y Traslados 254 servidores policiales pertenecientes a las Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial.

3. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO METODOLÓGICO:

El equipo metodológico responsable de la implementación del proceso de Rendición de Cuentas período 2025, se encuentra conformado de la siguiente manera:



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Máxima autoridad de la dependencia policial (UDAF / EOD)	Crnl.	Sr. Dorian Javier Balladares Romero	Director Nacional de Investigación de Policía Judicial
Delegado para realizar el Proceso de Rendición de Cuentas	Tcnl.	Sr. Rómulo Leonardo Vinueza Talavera	Asesor estratégico de la DNPJ
Responsable del Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema del CPCCS	Cptn.	Sr. Oscar Fabricio Figueroa Gallegos	Jefe del Departamento de Planificación - DNPJ
Delegado Dpto. de Apoyo Operativo	Mayr.	Sra. Gabriela Fernanda Miño Reyes	Jefe de la Sección de Talento Humano – DNPJ
Delegado Dpto. de Coordinación Operacional	Mayr.	Sr. Edgar Oswaldo Reinoso Gómez	Jefe del Departamento de Coordinación Operacional – DNPJ
Delegado Dpto. Soporte Operativo	Mayr.	Sr. Alex Paul Carrillo Cobo	Jefe del Departamento de Soporte Operativo - DNPJ
Delegado Dpto. de Comunicación Organizacional	Mayr.	Sra. Gabriela Fernanda Miño Reyes	Jefe del Departamento de Comunicación Organizacional – DNPJ, Subrogante
Delegado Dpto. Financiero	Crnl.	Sr. Cristóbal Salomón Amaguayo Tobar	Jefe del Departamento Financiero – DNPJ
Delegado Dpto. Compras Pública	Sbte.	Sra. Estefany Giovanna Salas Morocho	Jefe del Departamento de Compras Públicas de la DNPJ, Subrogante
Delegado Dpto. Jurídico	Tnte.	Sr. Luis Hernán Tubon Tite	Jefe del Departamento Jurídico – DNPJ

Fuente: Departamento de Planificación de la DNPJ.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES ALINEADOS:

OBJETIVOS DE DESARROLLO		OBJETIVOS INSTITUCIONALES			
ALINEACIÓN	OBJETIVOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA POLICÍA NACIONAL	OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA DNPJ		
Agenda 2030 ONU.	OBJ. 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.				
	OBJ. 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.				
Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.	Política. 9.1: Fortalecer la protección interna, el mantenimiento y control del orden público, que permita prevenir y erradicar los delitos conexos y la violencia en todas sus formas, en convivencia con la ciudadanía en el territorio nacional y áreas jurisdiccionales.				
Plan Institucional del Ministerio de Gobierno 2021 -2025.	OBJ.4: Incrementar la eficiencia en la gestión de prevención, previsión y respuesta integral a la violencia, cometimiento de delitos, crimen organizado y la delincuencia en el territorio. (2 estrategias).			OBJ. 1: Incrementar la efectividad de la seguridad ciudadana y el orden público en el territorio nacional.	OBJ.1: Incrementar el rendimiento de la gestión investigativa pre procesal y procesal penal de policía judicial en el territorio nacional.
Plan Nacional de Seguridad Integral 2019-2030.	OBJ.3: Garantizar la seguridad ciudadana previniendo y controlando la delincuencia, minería ilegal, el crimen organizado y la trazabilidad de drogas ilícitas para consolidar la convivencia pacífica.				
Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2019-2030.	OBJ.1: Implementar un servicio de seguridad ciudadana orientado a la asistencia integral a las víctimas de delitos y violencia, y a la protección de sus bienes.				

FUENTE: Departamento de Planificación de la DNPJ

5. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN POR RESULTADOS (SPR):

Para el despliegue de la Planificación Institucional del periodo 2025, se elaboró el Plan Específico, Planes Operativos, Planes de Acción y Proyectos de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, 26 Jefaturas de Policía Judicial a nivel nacional y 07 Unidades Nacionales de Investigación de la DNPJ, con sus respectivos anexos, mismos que fueron registrados en la herramienta SPR para su cumplimiento.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

PLANES DE LA DNPJ 2025	
NIVEL	PLAN/PROYECTO
N4 Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial	01 Plan Específico
	01 Plan Operativo
	01 Plan de Acción
	01 Proyecto de Gasto Corriente
N5 26 Jefaturas de Policía Judicial a nivel nacional y 07 Unidades Nacionales de Investigación de la DNPJ	33 Planes Operativos
	33 Planes de Acción
	01 Proyecto de Gasto Corriente

FUENTE: Departamento de Planificación de la DNPJ

5.2. Indicadores:

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, para el periodo 2025 ha establecido 03 indicadores para la gestión operativa y 4 indicadores para la gestión administrativa, mismos que están siendo ejecutados por las Jefaturas Zonales/Subzonales de Policía Judicial a nivel nacional, Unidades Nacionales de Investigación y Departamentos de la DNPJ, de acuerdo al siguiente detalle:

INDICADORES DNPJ 2025			
ORD.	NOMBRE DEL INDICADOR	PERIODO	UNIDAD EJECUTORA
1	Porcentaje de afectación a las estructuras de delincuencia organizada	Semestral	BAC, UICA y UIDH
2	Porcentaje de investigaciones previas con resultados	Semestral	Zonas/Subzonas de Policía y Unidades Nacionales
3	Porcentaje de vehículos recuperados con registro de robo	Mensual	Zonas y Subzonas de Policía Judicial
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Mensual	Departamento Financiero
5	Porcentaje de cumplimiento de la PAP inicial	Mensual	Departamento de Planificación
6	Porcentaje de cumplimiento de la PAC inicial	Trimestral	Departamento de Compras Públicas
7	Numero de alertas de información generadas y entregadas	Trimestral	Departamento de Análisis de la Información

Elaborado por: Departamento de Planificación de la DNPJ.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

5.3. Resultado alcanzado Nivel N4 DNPJ:

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial en cumplimiento a los objetivos del Plan Específico y Plan Operativo 2025, ejecutó las acciones administrativas como también las labores investigativas y operativas, obteniendo el siguiente resultado:

INDICADORES	INDICADORES DEL OBJETIVO		CONFIGURACIÓN			RESULTADOS		
	Nº	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	FRECUENCIA	METAS	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO ACUMULADO	ESTADO
1	Porcentaje de afectación a las estructuras de delincuencia organizada.	SEMESTRAL	100,00%	3	3	100,00%	●	100,00%
2	Porcentaje de investigaciones previas con resultados.	SEMESTRAL	53,88%	66	118	55,93%	●	100,00%
3	Porcentaje de vehículos recuperados con registro de robo.	MENSUAL	23,30%	6.938	26.611	26,07%	●	100,00%
4	Porcentaje de la ejecución presupuestaria asignada.	MENSUAL	100,00%	5.727.519,39	6.074.061,34	94,29%	●	94,29%
5	Porcentaje de cumplimiento de la PAP inicial.	MENSUAL	74,85%	852	3725	22,87%	●	30,56%
6	Porcentaje de cumplimiento de la PAC inicial.	TRIMESTRAL	65,00%	260	336	77,38%	●	100,00%
7	Numero de alertas de información generadas y entregadas.	TRIMESTRAL	12	12	12	12	●	100,00%
TOTAL							●	100,00%

Elaborado por: Departamento de Planificación de la DNPJ.

Durante el presente periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, se alcanzaron las metas previstas, lo que refleja el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, registra el 99.99% de cumplimiento del Plan Específico 2025, a través de las Jefaturas Zonales/Subzonales de Policía Judicial a nivel nacional y Unidades Nacionales de Investigación, mediante la ejecución de planes de acción y proyectos.

6. COBERTURA GEOGRÁFICA:

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial opera en (02) dos Jefaturas Zonales, (24) veinte y cuatro Jefaturas Sub zonales y (07) siete Unidades Nacionales, encargadas de realizar la investigación técnico-judicial y científica de los delitos:

PROVINCIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL SERVICIO DE POLICÍA JUDICIAL			
1.	DMG (JEFATURA ZONAL)	2.	DMQ (JEFATURA ZONAL)
3.	CARCHI	4.	ESMERALDAS
5.	IMBABURA	6.	SUCUMBÍOS
7.	NAPO	8.	ORELLANA
9.	PICHINCHA	10.	CHIMBORAZO
11.	COTOPAXI	12.	PASTAZA



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

13.	TUNGURAHUA	14.	MANABÍ
15.	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	16.	BOLÍVAR
17.	GALÁPAGOS	18.	GUAYAS
19.	LOS RÍOS	20.	SANTA ELENA
21.	AZUAY	22.	CAÑAR
23.	MORONA SANTIAGO	24.	EL ORO
25.	LOJA	26.	ZAMORA

Fuente: Sección de Talento Humano de la DNPJ

UNIDADES NACIONALES DE INVESTIGACIÓN			
1.	UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CON LA FISCALÍA GENERAL (UNIF).	2.	UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE Y NATURALEZA (UNICAN).
3.	UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA EL DERECHO A LA CULTURA (UNIC).	4.	UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD (UNBAC).
5.	UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE TENENCIA, PORTE Y TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS (UNIDAE).	6.	UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS HIDROCARBURÍFEROS (UIDH).
7.	UNIDAD NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITO CONTRA EL ABIGEATO (UNICA).		

Fuente: Sección de Talento Humano de la DNPJ

7. TRABAJOS REALIZADOS PERIODO FISCAL 2025:

7.1. Gestión Operativa:

El Departamento de Coordinación Operacional de la Dirección Nacional de Policía Judicial, durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2025, ha ejecutado diversas acciones investigativas y operativas orientadas al fortalecimiento del subsistema investigativo, mediante la planificación, coordinación y seguimiento de actividades destinadas a combatir la delincuencia común y la delincuencia organizada a nivel nacional.

7.1.1. Plan de Acción (POAI):

Ejecución de 01 plan de acción investigativo para la intervención del subsistema investigativo mediante acciones operativas e investigativas contra la violencia criminal y delincuencia, el cual se detalla a continuación:

PLAN NÚMERO	DESCRIPCIÓN / RESULTADO
-------------	-------------------------



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

Plan de Acción No. PN-DIGIN-DCO-2025-003-PA	Para la intervención del Subsistema Investigativo mediante acciones operativas e investigativas contra la violencia criminal y delincuencia, para el cumplimiento de las acciones del PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRADO 2025 (POAI – 2025).
Productividad obtenida del Plan de Acción (POAI).	69 Investigaciones previas ejecutadas

Fuente: DCO-DNPJ

Las Investigaciones Previas ejecutadas a nivel nacional, se enfocaron a la reducción de hechos delictivos en el país, con la desarticulación de brazos armados, detención de Individuos de Interés Penal Relevante (IIPR) y la desarticulación de personas que se encontraban cometiendo hechos delictivos, dedicados a delitos contra la propiedad y la seguridad pública.

7.1.2. Órdenes Operacionales:

El Departamento de Coordinación Operacional de la Dirección Nacional de Policía Judicial (DNPJ) ejecutó 35 órdenes operacionales, enfocadas en mitigar la incidencia delictiva y en la desarticulación de grupos de delincuencia organizada, las cuales fueron aplicadas a nivel nacional mediante la articulación y despliegue de las unidades de Policía Judicial, obteniéndose los siguientes resultados:

ORDENES OPERACIONALES EJECUTADAS EN EL AÑO 2025	
PRODUCTIVIDAD	TOTAL
Intervenciones – Operaciones con resultados.	13374
Individuos de interés penal relevante - Detenidos	4
Investigaciones previas ejecutadas	12
Afectación a organizaciones delictivas	225
Ciudadanos aprehendidos	2831
Ciudadanos detenidos	1884
Motocicletas recuperadas	2514
Vehículos recuperados	2022
Motocicletas aprehendidas	3506
Vehículos aprehendidos	1293
Armas de fuego aprehendidas	2125
Munición aprehendida	29.817
Terminales móviles aprehendidos	5089
Dinero aprehendido	\$10.397.817
Droga gr. aprehendida	1.021.072.00
Material aurífero kg aprehendido	73657
Semovientes recuperados	580
GLP aprehendidos	5987
Gasolina en galones aprehendidos	103595



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

Diesel en galones aprehendidos	218223
Explosivos aprehendidos	40066
Fauna silvestre incautados	91
Objetos varios aprehendidos	3.335.463

Fuente: DCO-DNPJ

7.1.3. Planes Binacionales (RAMPOL – PERÚ):

En el marco de los Planes Binacionales RAMPOL – Perú, orientados a fortalecer la cooperación policial y el trabajo coordinado entre las instituciones de seguridad de ambos países, se ejecutaron diversas acciones en las provincias fronterizas del Ecuador, con el objetivo de prevenir y contrarrestar actividades ilícitas transnacionales.

En cumplimiento de estos compromisos, se desarrollaron dos conversatorios virtuales y un taller virtual previo a la ejecución de una operación policial binacional, espacios orientados a fortalecer la coordinación operativa, así como el intercambio de información y buenas prácticas para la detección y neutralización de actividades ilícitas. Además, se ejecutó 01 Operativo Policial Binacional coordinado y simultáneo en zona de frontera, manteniéndose además un canal permanente de comunicación que permitió el intercambio directo y oportuno de información policial entre las autoridades de ambos países.

PRODUCTIVIDAD OBTENIDA (RAMPOL – PERÚ).

VII RAMPOL ECUADOR-PERU	
PRODUCTIVIDAD	TOTAL
Intervenciones binacionales	5
Aprehendidos	4
Vehículos recuperados	3
Vehículos aprehendidos	2
Motocicletas recuperadas	2
Motocicletas aprehendidas	1
Maquinaria Pesada (excavadora)	1
Objetos varios	1

Fuente: DCO-DNPJ

7.2. Resultados Operativos:

7.2.1. Análisis del Top 20 de Delitos de Mayor Incidencia a Nivel Nacional:

El Departamento de Análisis de Información de la DNPJ realiza de manera periódica el procesamiento y análisis del histórico de información delictual levantada a nivel territorial por las diferentes unidades de Policía Judicial. A través de herramientas de análisis y consolidación de datos, se elabora una matriz de priorización que identifica el Top 20 de delitos de mayor incidencia, lo cual permite establecer tendencias delictivas, focalizar esfuerzos operativos y orientar la planificación de estrategias investigativas a nivel nacional.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

TOP 20 DELITOS DE MAYOR IMPACTO (CORTE: 01 DE ENERO - 31 DE DICIEMBRE 2025)		
DELITO	AÑO 2025	PESO 2026
ROBO A PERSONAS	27.642	11,34%
INTIMIDACIÓN	19.719	8,09%
ESTAFA	19.631	8,05%
ROBO A MOTOS	17.667	7,25%
EXTORSIÓN	13.376	5,49%
LESIONES CAUSADAS POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO	10.868	4,46%
ROBO A CARROS	10.483	4,30%
DAÑOS MATERIALES	9.937	4,08%
TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN	7.816	3,21%
ASESINATO	7.199	2,95%
ROBO DE BIENES ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE VEHÍCULOS	6.864	2,82%
DESAPARICIÓN INVOLUNTARIA DE PERSONAS	6.332	2,60%
ROBO DOMICILIOS	5.052	2,07%
APROPIACIÓN FRAUDULENTO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS	4.892	2,01%
HURTO A PERSONAS	4.488	1,84%
SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD	4.374	1,79%
HURTO	4.130	1,69%
DAÑO A BIEN AJENO	3.271	1,34%
OTROS TIPOS PENALES	60.095	24,65%
TOTAL	243.836	100,00%

Fuente: DAI-DNPJ

Se registra un total de 243.836 eventos delictivos durante el año 2025. Un dato es que el 75,35% de los casos se concentra en delitos específicos identificados, mientras que el 24,65% restante corresponde a "Otros tipos penales".

7.2.2. Análisis del CMI:

De acuerdo con la información proporcionada por el Departamento de Análisis de Información de la Dirección Nacional de Policía Judicial (DAI-DNPJ), durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se registra un decremento del 2,1 % en los eventos delictivos relacionados con los delitos del CMI, en comparación con el mismo período del año 2024.

Este comportamiento representa 1.532 eventos menos, lo cual evidencia una tendencia de reducción en la incidencia de estos delitos a nivel nacional, como resultado de las acciones operativas, investigativas y de control ejecutadas por las unidades policiales en territorio.

DELITO	2024	2025	V.AB.	VARIACIÓN	PESO 2025	V%
ROBO A PERSONAS	27.800	27.642	-158	-0,57	39,03%	-0,57
ROBO A MOTOS	17.091	17.667	576	3,37	24,94%	3,37
ROBO A CARROS	10.563	10.483	-80	-0,76	14,80%	-0,76
ROBO DE BIENES, ACCESORIOS Y AUTOPARTES DE VEHÍCULOS	6.864	6.527	-337	-4,91	9,22%	-4,91
ROBO DOMICILIOS	5.825	5.052	-773	-13,27	7,13%	-13,3
ROBO A UNIDADES ECONÓMICAS	3.938	3.302	-636	-16,15	4,66%	-16,2
ROBO EN EJES VIALES O CARRETERAS	281	157	-124	-44,13	,22%	-44,1
TOTAL	72.362	70.830	-1532	-2,12	100,00%	-2,12

Fuente: DAI-DNPJ

7.2.3. Detenciones y Aprehensiones:

- **Detenidos:**

En el marco de la gestión por resultados de la Dirección Nacional de Policía Judicial (DNPJ), el despliegue estratégico ejecutado a través de sus Zonas y Subzonas de Policía Judicial y Unidades Nacionales permitió alcanzar un rendimiento operativo de 4.338 Detenidos durante el



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

ejercicio anual comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Operatividad Investigativa

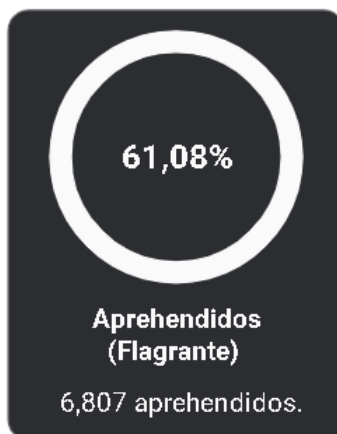


Fuente: SPPJ corte del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

- **Aprehendidos:**

En el marco de la gestión por resultados de la Dirección Nacional de Policía Judicial (DNPJ), el despliegue estratégico ejecutado a través de sus Zonas y Subzonas de Policía Judicial y Unidades Nacionales permitió alcanzar un rendimiento operativo de 6.807 Aprehendidos durante el ejercicio anual comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Operatividad Reactiva



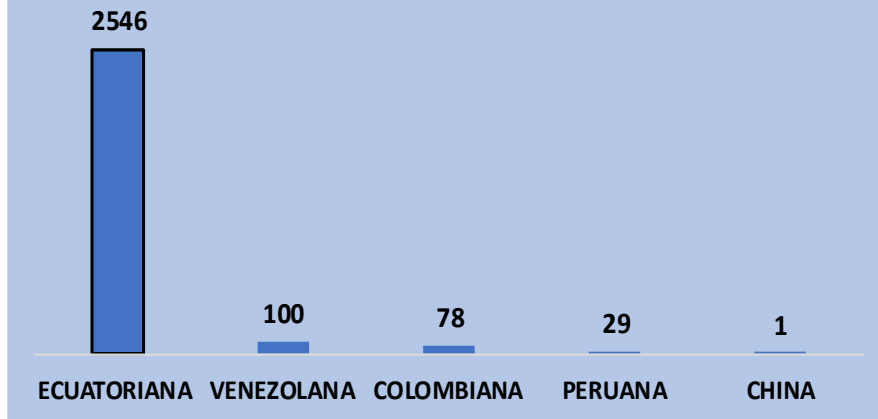
Fuente: SPPJ corte del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Al separar el 6,08% (flagrancia) del 38,92% (boletas), demuestras que la DNPJ no solo reacciona al delito, sino que tiene una altísima capacidad de investigación (casi 4 de cada 10 capturas son por boleta).

- En el período la DNPJ. ha detenido a 2.754 personas dedicadas a varios delitos dentro de los grupos delictuales, de las cuales 2546 son de nacionalidad ecuatoriana, 100 venezolana, 78 colombiana, 29 peruana y 1 china.



NACIONALIDAD DE PERSONAS APREHENDIDAS Y DETENIDAS DURANTE EL AÑO 2025



Fuente: SPPJ corte del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

7.2.4. Afectación a Grupos Delictivos:

Durante el periodo 2025, la Dirección Nacional de Policía Judicial (DNPJ) ejecutó un total de 627 afectaciones directas a estructuras criminales. Este indicador es vital, ya que refleja el impacto real en la seguridad ciudadana al neutralizar grupos que dinamizan delitos de alto impacto.

Durante este periodo, la DNPJ. ha detenido a 2.754 personas dedicadas a varios delitos dentro de los 672 grupos delictuales.



Fuente: SPPJ con corte del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

7.2.5. Armas y Municiones:

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la DNPJ, a través de sus unidades desplegadas a nivel nacional, ejecutó diversas acciones operativas orientadas a la prevención y combate de actividades delictivas. Como resultado de estas



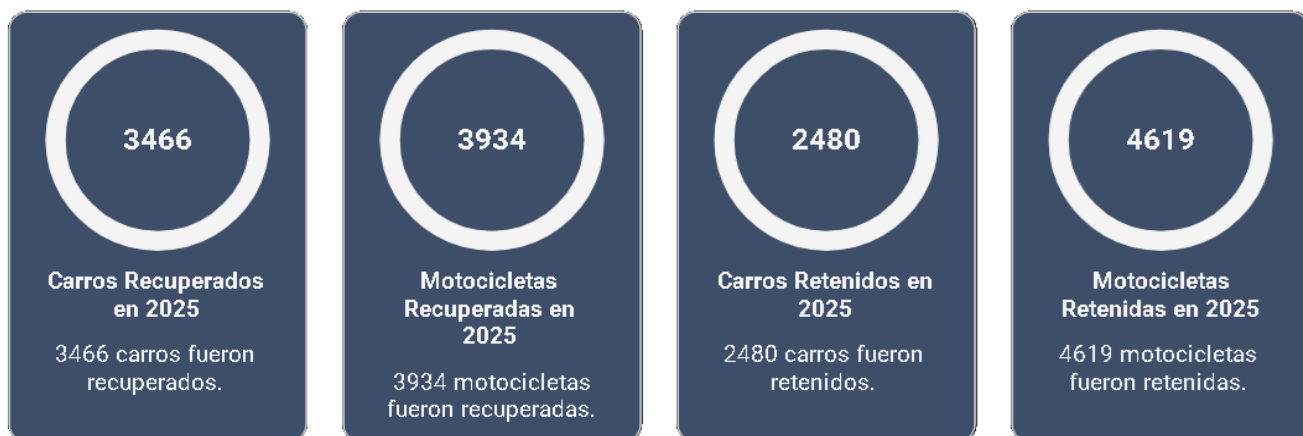
intervenciones, se logró la incautación de 4.291 armas de fuego y 80.675 municiones, contribuyendo de esta manera al retiro de armamento ilegal de circulación y al fortalecimiento de la seguridad ciudadana.



Fuente: SPPJ con corte del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

7.2.6. Vehículos Recuperados y Retenidos:

Como resultado de las acciones operativas ejecutadas por las unidades de Policía Judicial a nivel nacional, orientadas a la prevención y combate del robo de vehículos y motocicletas, se obtuvieron resultados significativos en materia de recuperación de automotores. En este contexto, se logró la recuperación de 3.466 vehículos tipo automóvil y 3.934 motocicletas que habían sido reportados como sustraídos. De igual manera, en el marco de los controles operativos y verificaciones realizadas en territorio, se efectuó la retención de 2.480 vehículos y 4.619 motocicletas, conforme a la normativa legal vigente y los procedimientos establecidos.



Fuente: SPPJ con corte del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

7.2.7. Consolidado General de Resultados Operativos Generados por la DNPJ:

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Dirección Nacional de Policía Judicial, a través de sus unidades a nivel nacional, ejecutó diversas acciones operativas orientadas a la investigación y combate de las actividades delictivas. Como resultado de estas intervenciones, se registró un total de 25.474 operativos policiales.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

TIPO DE OPERATIVO	TOTAL OPERATIVOS
OPERATIVO ORDINARIO	13300
OPERACIÓN ACERO II	2489
OPERACIÓN FIAC (CERO IMPUNIDAD)	1076
OPERACIÓN TSUNAMI 9	1075
TSUNAMI 8	977
OPERATIVO TSUNAMI 6.0	962
TSUNAMI 5.0	884
TSUNAMI 7.0	855
TSUNAMI 4.0	846
TSUNAMI 2.0	816
TSUNAMI 10	802
OPERACIÓN GRAN FÉNIX VI	364
OPERACIÓN FÉNIX-119 (ELECCIONES)	259
REFERÉNDUM 2025	259
TSUNAMI 3.0	110
OPERACIÓN FICE (LIBERTAD)	101
ORCA XI	87
OPERACIÓN FÉNIX	77
AFECTACIÓN A GDO	61
OPERACIÓN RÍO VERDE	41
OPERACIÓN BLINDAJE	14
OPERACIÓN LOS LAGOS	6
OPERACIÓN GRAN FÉNIX	6
OPERACIÓN PJ - TRANSITO	5
APOLO	2
TOTAL DE OPERATIVOS	25474

Fuente: Link de Productividad de la DNPJ, con corte del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

7.2.8. Resultados Operativos Relevantes:

En el marco de las acciones ejecutadas por la Dirección Nacional de Policía Judicial y sus unidades desplegadas a nivel nacional, se desarrollaron múltiples intervenciones investigativas y operativas orientadas a la identificación, desarticulación y afectación de estructuras de delincuencia organizada y grupos armados organizados.

Si bien la misión principal de la Policía Judicial se centra en el desarrollo de actividades investigativas y el apoyo técnico a la administración de justicia, en muchos casos las dinámicas delictivas y la complejidad de los fenómenos criminales obligan a ejecutar operaciones policiales integrales, que implican intervenciones directas en territorio, allanamientos, aprehensiones y la incautación de indicios vinculados a actividades ilícitas.

En este contexto, la DNPJ ha desplegado un importante esfuerzo operativo e investigativo, contribuyendo de manera significativa a la afectación de estructuras vinculadas al narcotráfico, tráfico de armas, asociación ilícita y otras actividades relacionadas con grupos de delincuencia organizada (GDO), en cumplimiento del compromiso institucional de fortalecer la seguridad ciudadana y apoyar la lucha contra el crimen organizado en el país.

A continuación, se presentan algunos casos operativos relevantes, ejecutados por unidades de Policía Judicial a nivel nacional, que evidencian los resultados obtenidos en el marco de estas intervenciones.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

SUBZONA : ORELLANA
UNIDAD: PJ ORELLANA
DELITO: TRAFICO ILICITO DE SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN

APREHENDIDOS 01	DETENIDOS 00	ARMAS DE FUEGO 00	CARTUCHOS 00
CARROS APREHENDIDOS 01	MOTOS APREHENDIDAS 00	CARROS RECUPERADOS 00	DINERO APREHENDIDO 1100
TERMINALES MÓVILES 02	DROGA (KG) 149		

APREHENDIDOS



INDICIOS



FECHA: 18 de junio de 2025

Fuente: DAI-DNPJ



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

SUBZONA : DMQ
UNIDAD: PJ DMQ
DELITO: TENENCIA Y PORTE DE ARMAS

APREHENDIDOS 06	DETENIDOS 00	ARMAS DE FUEGO 02	CARTUCHOS 00
TACOS DE DINAMITA 00	MOTOS APREHENDIDAS 00	CARROS RECUPERADOS 00	Bolsos 00
TERMINALES MÓVILES 06	EQUIPOS ELECTRONICOS 08		

APREHENDIDOS



INDICIOS



FECHA: 19 de junio de 2025

Fuente: DAI-DNPJ



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

SUBZONA : DMQ
UNIDAD: BAC
DELITO: ASOCIACIÓN ILÍCITA

RESULTADOS

APREHENDIDOS 05	DETENID 03	ARMAS DE FUEGO 02	CARTUCHOS 38
CARROS APREHENDIDOS 01	DINERO EN EFECTIVO 1.630	MOTOS RETENIDAS 02	TERMINALES MÓVILES 16
DROGA (KG) 500 a prox.	PRENDAS DE VESTIR 14		

FECHA: 26 de junio de 2025

APREHENDIDOS

INDICIOS

Fuente: DAI-DNPJ

POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN

SUBZONA : TUNGURAHUA
UNIDAD: PJ TUNGURAHUA
DELITO: ASOCIACIÓN ILÍCITA

DETENI 04	DINERO EN EFECTIVO 1588
JOYAS 83	BIENES PATRIMONIALES 40
TERMINALE S MÓVILES 05	PRENDAS DE VESTIR 13

FECHA: 27 de junio de 2025

APREHENDIDOS

INDICIOS

Fuente: DAI-DNPJ



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL



7.2.9. Consolidado General de Resultados Operativos:

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial (DNPJ), a través de sus diferentes unidades desplegadas a nivel nacional, generó importantes resultados operativos durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, producto de las acciones investigativas y operativas orientadas a la prevención, control y combate de las actividades delictivas.

En este contexto, a continuación, se presenta el consolidado general de resultados, los cuales reflejan el trabajo articulado de las unidades de Policía Judicial en territorio, enfocado en la identificación, investigación y afectación de estructuras de delincuencia organizada y otras manifestaciones delictivas.





7.3. Resultados de la Gestión administrativa de la DNPJ:

7.3.1. Asesoría Jurídica:

El Departamento de Asesoría Jurídica de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial durante el año 2025, realizó las siguientes gestiones:

- **Contratos Administrativos:**

Como una de las actividades más relevantes, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Departamento de Asesoría Jurídica de la DNPJ elaboró, dentro de los plazos establecidos y en apego a la normativa vigente, un total de 125 contratos administrativos relacionados con la adquisición de bienes, arrendamiento y prestación de servicios, cuyo detalle se presenta a continuación:

DETALLE DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS	
EN EJECUCIÓN	120
MODIFICATORIOS	3
NO SE UTILIZÓ	1
NO SE FIRMA	1
TOTAL	125

Fuente: Dpto. Asesoría Jurídica -DNPJ

- **Órdenes de Compra:**

Como una de las actividades más relevantes, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Departamento de Asesoría Jurídica de la DNPJ elaboró, dentro de los plazos establecidos y en apego a la normativa vigente, un total de 92 órdenes de compra para la adquisición de bienes, arrendamiento y prestación de servicios, cuyo detalle se presenta a continuación:

DETALLE DE ÓRDENES DE COMPRA	
EN EJECUCIÓN	84
NO SE UTILIZÓ	7
NO SE FIRMA	1
TOTAL	92

Fuente: Dpto. Asesoría Jurídica -DNPJ

7.3.2. Capacitaciones:

La Sección de Capacitación de la DNPJ, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, ejecutó diversos cursos de capacitación dirigidos al personal policial de la DNPJ, en el marco de la planificación establecida en el PAEC y Catálogo de Capacitación 2025.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

Como resultado de estas actividades formativas, se capacitó a un total de 206 servidores policiales, de los cuales 173 corresponden a personal masculino y 33 a personal femenino, contando además con la participación de 76 docentes. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las competencias técnicas y operativas del talento humano institucional, evidenciando además la participación de hombres y mujeres en los procesos de formación, en concordancia con los principios de igualdad de oportunidades y equidad de género dentro de la institución. El detalle de los cursos ejecutados se presenta a continuación:

N°	CURSOS EJECUTADOS	MODALIDAD	DOCENTES	DISCENTES
1	VI Curso Análisis Criminal	Presencial	13	24
2	VII Curso Análisis Criminal	Presencial	13	24
3	XIII Curso Policía Judicial	En Línea	50	158
Total:			76	206

Fuente: Sección de Capacitación - DNPJ

7.3.3. Soporte Operativo:

- **Mantenimiento Vehicular:**

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, el Área de Mantenimiento Vehicular de la DNPJ gestionó la creación de 12 necesidades institucionales para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor perteneciente a la DNPJ, asignado a nivel nacional.

Como resultado de estas gestiones, se ejecutaron procesos de contratación relacionados con mantenimiento preventivo, correctivo y mantenimiento por vigencia tecnológica, alcanzando una inversión total de USD 1.220.140,80 destinados al sostenimiento del parque automotor institucional, a continuación, se presenta un resumen de los procesos ejecutados:

N°	TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESOS	VALOR DEL CONTRATO
1	Mantenimiento preventivo y correctivo multimarca (zonas y subzonas)	9	746.474,13
2	Mantenimiento correctivo por vigencia tecnológica (KIA)	1	96.666,67
3	Mantenimiento preventivo y correctivo marca Great Wall	1	139.000,00
4	Mantenimiento por vigencia tecnológica marca Chevrolet	1	240.000,00
Total:		12	1.220.140,80

Fuente: Dpto. de Logística - DNPJ

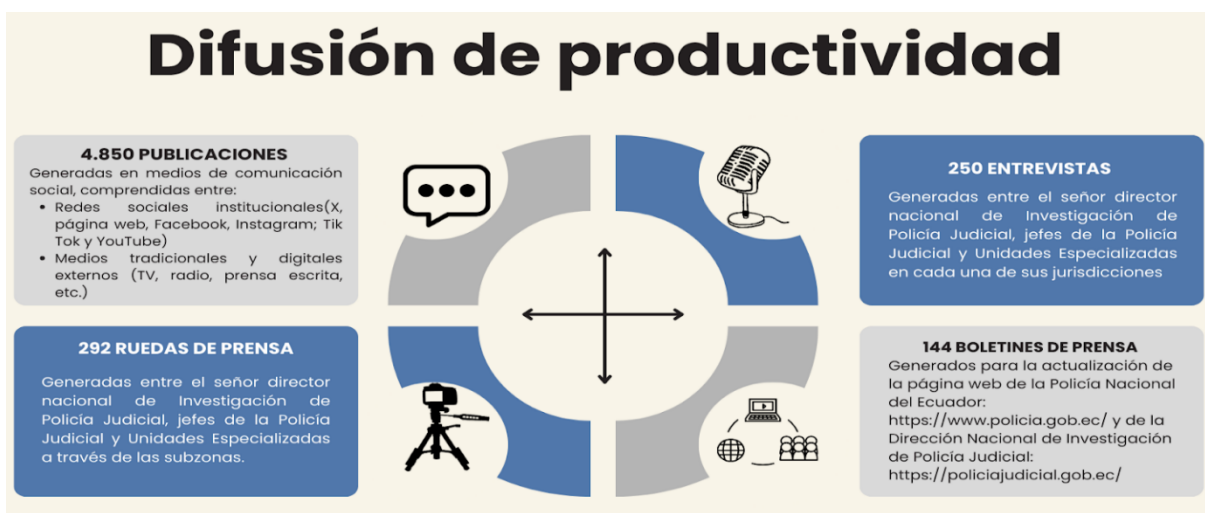
7.3.4. Comunicación Organizacional:

El Departamento de Comunicación Organizacional y Estratégica de la DNPJ en el año 2025 desarrolló diversas actividades orientadas a fortalecer los procesos de comunicación interna y externa, con el objetivo de promover la identidad institucional y difundir a la ciudadanía las acciones operativas y resultados a nivel nacional.

Como resultado de esta gestión comunicacional, se ejecutaron 7.274 acciones, de las cuales

1.738 corresponden a actividades de comunicación interna y 5.536 a acciones de comunicación externa, contribuyendo al posicionamiento institucional y a la difusión de la labor investigativa de la Policía Judicial.

- **Comunicación interna:**
 - 1,560 difusiones de mensajes para comunicación interna con información de interés para los servidores policiales
 - 45 actualizaciones semanales de carteleras
 - 102 actividades de integración
 - 22 minutos cívicos
 - 6 actividades de integración
 - 3 eventos de tipo protocolario
- **Comunicación externa:**
 - 4,850 publicaciones en redes sociales institucionales y medios de comunicación social
 - 250 entrevistas a nivel nacional
 - 292 ruedas de prensa a nivel nacional
 - 144 boletines de prensa



Fuente: Dpto. Comunicación Organizacional - DNPJ

8. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD QUE HAN SIDO IMPLEMENTADAS EN SU DEPENDENCIA POLICIAL EN EL PERIODO FISCAL 2025.

En el marco de las políticas públicas orientadas a garantizar la igualdad, bienestar y condiciones laborales adecuadas para el talento humano institucional, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, a través de la Sección de Seguridad y Salud Ocupacional, ejecutó durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025 diversas acciones orientadas a promover la salud integral de los servidores policiales y personal civil.

Estas actividades estuvieron enfocadas en la prevención de riesgos laborales, promoción de hábitos saludables, fortalecimiento del bienestar físico y mental, y generación de espacios de integración institucional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desempeño del personal que labora en la DNPJ.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

En este contexto, se desarrollaron las siguientes actividades:

TIPO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO	ASISTENTES
Promoción de la actividad física	Sesiones de bailoterapia y ejercicios físicos localizados en coordinación con el Ministerio del Deporte	Dos veces por semana	20 servidores policiales
Capacitación en salud y prevención	Jornadas de capacitación en primeros auxilios, prevención de enfermedades (VPH) y prevención de adicciones, impartidas por el Centro de Salud La Delicia	Por única ocasión	50 servidores policiales
Vigilancia epidemiológica	Campaña de vacunación contra la influenza en coordinación con el Centro de Salud La Delicia	Por única ocasión	50 servidores policiales
Bienestar e integración laboral	Desarrollo de pausas activas y dinámicas de integración para fortalecer el bienestar laboral	Semanal	135 servidores policiales
Jornadas médicas y campañas de salud	Exámenes médicos preventivos, donación voluntaria de sangre con la Cruz Roja Ecuatoriana y campaña de salud visual con empresas privadas	Por única ocasión	135 servidores policiales
Actividades recreativas	Participación del equipo representante de la DNPJ en competencias organizadas por la Dirección General de Investigación en el Parque Metropolitano	Evento institucional	135 servidores policiales

Fuente: Dpto. Comunicación Organizacional – DNPJ

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial (DNPJ), a través de la Sección de Capacitación, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, ejecutó diversos cursos dirigidos al personal policial, en el marco del PAEC y el Catálogo de Capacitación 2025.

Como resultado, se capacitó a 206 servidores policiales, de los cuales 173 corresponden a personal masculino y 33 a personal femenino, evidenciando la participación de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades dentro de los procesos de formación institucional.

DETALLES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE LA DNPJ	TOTAL
Cursos Ejecutados	3
Discentes Capacitados	206
Personal Masculino Capacitados	173
Personal Femenino Capacitados	33
Docentes/Instructores	76

Fuente: Sección de Capacitación - DNPJ



9. CUMPLIMIENTO DE LOS APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y con la finalidad de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el proceso de deliberación pública de la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, ejecutó diversas acciones orientadas a atender los aportes ciudadanos recibidos.

En este contexto, se informa que los tres (03) compromisos establecidos en dicho proceso fueron cumplidos en su totalidad por la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, mediante la ejecución de las actividades que se detallan a continuación:

- **COMPROMISO 1**

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, a través del análisis y diagnóstico permanente en temas de seguridad ciudadana y criminalidad, que permite enfocar en los territorios de mayor incidencia delictiva, desplegará las acciones operativas articuladas y de investigación integral de acuerdo a su misionalidad en los territorios donde se focaliza la delincuencia y violencia, implementando acciones y estrategias para dar una mejor respuesta a la comunidad.

Acciones implementadas: En este marco, se implementó el Plan de Acción Nro. PN-DIGIN-DCO-2025-003-PA (PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRADO 2025, POAI – 2025), dirigido a la intervención del subsistema investigativo mediante acciones operativas e investigativas contra la violencia criminal y la delincuencia. Asimismo, se desarrollaron mecanismos de planificación, coordinación y seguimiento de actividades ejecutadas por las Jefaturas de Policía Judicial y Unidades Nacionales, lo que permitió identificar territorios con mayor incidencia delictiva y focalizar las intervenciones institucionales.

Estrategias:

- Implementación de estrategias investigativas focalizadas en territorios con mayor incidencia delictiva.
- Incremento de las acciones operativas e investigativas orientadas a la desarticulación de estructuras delictivas.
- Mejora en la coordinación entre las Jefaturas de Policía Judicial y las Unidades Nacionales de la DNPJ.

ORD	NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	PLAN DE ACCIÓN No. PN-DIGIN-DCO-2025-003-PA	PARA LA INTERVENCIÓN DEL SUBSISTEMA INVESTIGATIVO MEDIANTE ACCIONES OPERATIVAS E INVESTIGATIVAS CONTRA LA VIOLENCIA CRIMINAL Y DELINCUENCIA, para el cumplimiento de las acciones del PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRADO 2025 (POAI – 2025).

Fuente: DCO-DNPJ

Resultados Obtenidos:



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

PLAN OPERATIVO ANUAL INTEGRAL 2025	
PRODUCTIVIDAD	TOTAL
Investigaciones previas ejecutadas	69

Fuente: Informes PJ y Unidades Nacionales de la DNPJ

• **COMPROMISO 2**

La Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial a través del Departamento de Coordinación Operacional, mediante mecanismos técnicos, implementará el trabajo articulado con las instituciones involucradas en seguridad ciudadana, y generará estrategias investigativas a fin de focalizar los esfuerzos operativos y reducir el delito de robo a personas, mismo que se verá reflejado ante la comunidad.

Acciones implementadas: En cumplimiento de este compromiso, el Departamento de Coordinación Operacional implementó mecanismos técnicos de planificación, coordinación y control de las operaciones policiales, orientados a fortalecer la articulación institucional.

Como parte de estas acciones, se ejecutaron 09 órdenes operacionales enfocadas en la prevención, control y mitigación de la incidencia delictiva, entre ellas operaciones orientadas a la desarticulación de grupos de delincuencia organizada y a la reducción de delitos como el robo a personas. Las cuales se detallan a continuación: "Tsunami Antidelincuencial 2.0, 3.0, 4.0, 5.0, 6.0, 7.0, 8.0, 9.0 y 10".

Estrategias:

- Incremento del número de operativos ejecutados a nivel nacional.
- Ejecución de acciones operativas orientadas a la prevención, control y reducción del delito de robo a personas y otras acciones delictivas.
- Mejora en los procesos de planificación y seguimiento de las operaciones policiales, lo que permitió optimizar la ejecución de las órdenes operacionales a nivel nacional.

Resultados Obtenidos:

ORDENES OPERACIONALES EJECUTADAS EN EL AÑO 2025	
PRODUCTIVIDAD	TOTAL
Intervenciones – Operaciones con resultados.	13374
Individuos de interés penal relevante - Detenidos	4
Investigaciones previas ejecutadas	12
Afectación a organizaciones delictivas	225
Ciudadanos aprehendidos	2831
Ciudadanos detenidos	1884
Motocicletas recuperadas	2514
Vehículos recuperados	2022
Motocicletas aprehendidas	3506



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

Vehículos aprehendidos	1293
Armas de fuego aprehendidas	2125
Munición aprehendida	29.817
Terminales móviles aprehendidos	5089
Dinero aprehendido	\$10.397.817
Droga gr. aprehendida	1.021.072.00
Material aurífero kg aprehendido	73657
Semovientes recuperados	580
GLP aprehendidos	5987
Gasolina en galones aprehendidos	103595
Diesel en galones aprehendidos	218223
Explosivos aprehendidos	40066
Fauna silvestre incautados	91
Objetos varios aprehendidos	3.335.463

Fuente: DCOP DNPJ

• **COMPROMISO 3**

En atención al compromiso institucional orientado a fortalecer la identificación de líderes de estructuras criminales y el análisis del modus operandi de los Grupos Delictivos Organizados (GDO), la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, a través del Departamento de Análisis de Información y de las Unidades Nacionales, zonas y subzonas de Policía Judicial, ejecutó durante el año 2025 diversas estrategias investigativas y operativas encaminadas a la afectación de estructuras delictivas que dinamizan delitos de alto impacto en el país.

Como resultado de estas acciones, durante el período fiscal 2025 se registraron 627 afectaciones operativas a estructuras criminales, logrando la detención de 2.754 personas vinculadas a actividades delictivas y la afectación directa a 205 organizaciones criminales identificadas.

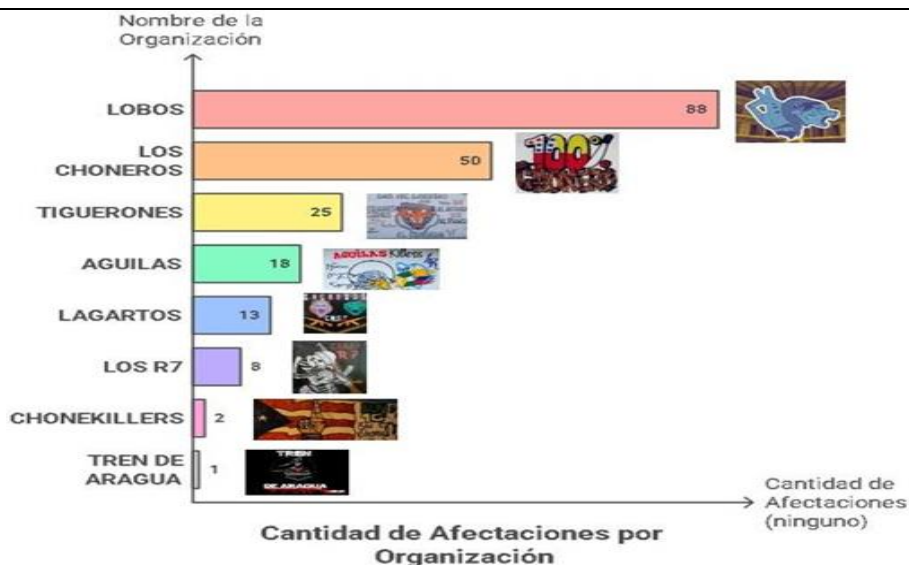
Las intervenciones ejecutadas permitieron impactar principalmente a Grupos Delictivos Organizados de alta incidencia delictiva, entre los que destacan Los Lobos (88 afectaciones), Los Choneros (50), Tiguerones (25), Águilas (18), Lagartos (13), Los R7 (8), Chonekillers (2) y el Tren de Aragua (1), evidenciando una estrategia investigativa orientada a debilitar las estructuras de mando, neutralizar sus operaciones ilícitas y reducir su capacidad de acción en el territorio nacional.

Estos resultados reflejan el cumplimiento del compromiso institucional asumido, mediante la implementación de mecanismos de análisis criminal, generación de inteligencia investigativa y coordinación operativa, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y a la respuesta institucional frente al fenómeno delictivo que enfrenta el país.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL



Fuente: DAI-DNPJ

10. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PERIODO FISCAL 2025:

El Departamento Financiero de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, es una Unidad de Administración Financiera (UDAF) que cuenta con una sola Entidad Operativa Desconcentrada EOD, Nro. 0057, que basa su accionar en planificar, dirigir, organizar, ejecutar y controlar el sistema económico – financiero, siendo sus funciones principales las siguientes:

- Aplicar las herramientas legales a través de las leyes, normas y reglamentos vigentes destinados al control de la gestión financiera de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, para su óptimo registro, utilización y evaluación del presupuesto asignado.
- Implementar los procedimientos de control de gestión financiera y presupuestaria para el manejo y administración de los recursos económicos y de esta manera mejorar la eficiencia, rapidez y veracidad de la información contable y financiera, de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial.
- Evaluar los resultados presupuestarios asignados a la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, a través de índices financieros y de esta manera definir el estado actual de la institución.

10.1. Situación presupuestaria:

El presupuesto institucional de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, se ejecuta según la planificación y priorización de las necesidades que tienen las diferentes unidades policiales que pertenecen a esta dirección, cuya planificación se encuentra plasmada en el Plan Anual de la Planificación PAP y Plan Anual de Contratación PAC; el Ministerio de Finanzas no asigna presupuesto específico para cada una de las Unidades Policiales que integran la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial.

El Sistema de Administración Financiera operará con períodos mensuales para medir, conocer y comparar los resultados de la gestión y la situación económica financiera, contable y presupuestaria; sin que ello constituya impedimento para generar informes oportunamente, forma y contenido que los usuarios lo determinen.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

Una vez que el período se cierra no se podrán alterar o modificar los datos, realizar regularizaciones por errores u otras causas, estas actividades se deben realizar en el mes vigente del sistema.

10.2. Presupuesto asignado en el año 2025:

El presupuesto asignado a la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial para el ejercicio fiscal año 2025 fue de USD. 5.170.131,91 dólares. Se incremento el presupuesto con un valor de USD. 566.598,12 dólares. Incremento correspondiente al 10,96% del presupuesto inicial asignado.

El presupuesto total Codificado con corte al 31 de diciembre del 2025 es de USD. 5.736.730,03 dólares.

10.3. Ejecución presupuestaria de enero a diciembre del 2025:

La ejecución del presupuesto de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial en el año 2025, fue de \$5.399.862,34, que corresponde al 94.13% del presupuesto total codificado. De acuerdo al siguiente detalle:



Fuente: Dpto. Financiero DNPJ

La ejecución mensual del presupuesto del año 2025 se muestra en el siguiente detalle:

MESES	MONTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
ENERO	\$333.273,88	6,45%
FEBRERO	\$519.800,76	10,24%
MARZO	\$572.794,18	11,22%
ABRIL	\$483.852,62	9,48%
MAYO	\$387.283,01	7,80%
JUNIO	\$520.217,18	10,48%
JULIO	\$386.735,35	7,79%
AGOSTO	\$320.657,92	6,46%
SEPTIEMBRE	\$310.037,10	4,76%
OCTUBRE	\$378.299,76	5,81%
NOVIEMBRE	\$861.790,85	13,23%
DICIEMBRE	\$325.119,73	5,67%



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

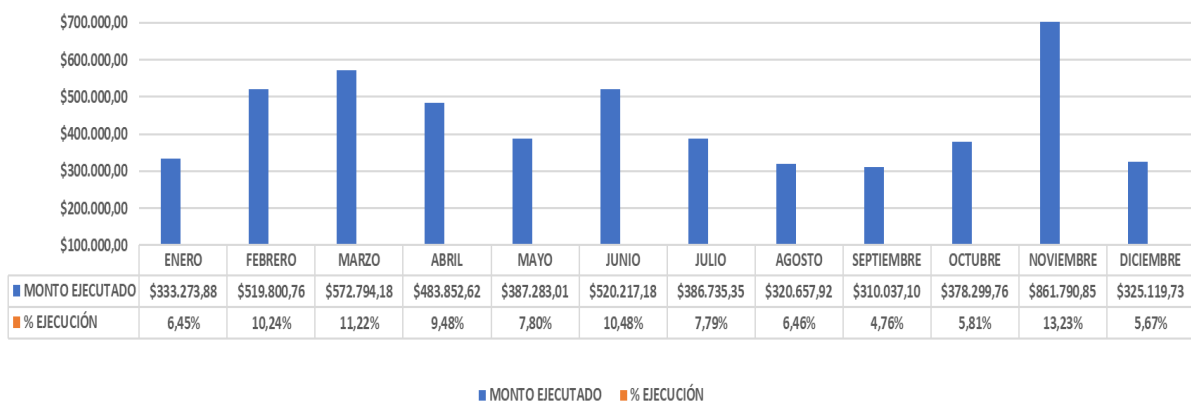
**TOTAL, EJECUTADO
ENERO-DICIEMBRE 2025**

\$5.399.862,34

94,13%

Fuente: Dpto. Financiero DNPJ

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICIA JUDICIAL EJECUCION PRESUPUESTARIA MENSUAL DE ENERO A DICIEMBRE 2025.



Fuente: Dpto. Financiero DNPJ

11. RESULTADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PUBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS PERIODO FISCAL 2025

El Departamento de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Investigación de la Policía Judicial durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, se encuentran un total de 211 procesos en ejecución y 4 proceso Desiertos y Archivo:

DESCRIPCIÓN	NRO.	MONTO	%
EJECUCIÓN	211	\$4.279.448,80	100,00
DESIERTO Y ARCHIVO	4	\$0,00	0,00
TOTAL	215	\$4.279.448,80	\$100,00

Fuente: Departamento de Compras Públicas

Procesos ejecutados, conforme el tipo de bien o servicio que se adquirió en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025:

PARTIDAS	EN EJECUCION
COMBUSTIBLE	104
ARRENDAMIENTO	52
MANTENIMIENTO VEHICULOS	9
MANTENIMIENTO MOTOCICLETA	0
LIMPIEZA	5
OTROS PROCESOS	40
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	1
TOTAL	211

Fuente: Departamento de Compras Públicas



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

ACTIVIDAD	TOTAL	COMBUSTIBLE	ARRENDAMIENTO	MANTENIMIENTO VEHICULOS	MANTENIMIENTO MOTOCICLETA	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	OTROS PROCESOS	TOTAL	%
	EN EJECUCION	CANTIDAD	104	52	9	0	5	1	40	211
MONTO		\$879.105,87	\$787.422,43	\$949.115,21	\$0,00	\$129.116,76	\$9.490,71	\$1.525.197,82	\$4.279.448,80	91,61

Fuente: Departamento de Compras Públicas

Procesos ejecutados, conforme el tipo procedimiento en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025:

TIPO DE PROCESO	NRO.	VALOR
ÍNFIMA CUANTÍA	78	\$305.283,48
INFIMA CUANTIA OBRAS	1	\$9.490,71
MENOR CUANTÍA	9	\$130.639,41
MENOR CUANTÍA OBRAS	0	\$0,00
COTIZACIÓN	3	\$342.116,20
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	15	\$708.710,17
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	86	\$1.093.128,41
RÉGIMEN ESPECIAL	14	\$959.278,63
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$125.801,79
LICITACIÓN	4	\$605.000,00
TOTAL	211	\$4.279.448,80

Fuente: Departamento de Compras Públicas

Resumen de Ejecución en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:					
Nr o.	TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
		Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizado
1	ÍNFIMA CUANTÍA	78	\$ 305.283,48	33	\$ 120.184,05
2	INFIMA CUANTIA OBRAS	1	\$ 9.490,71	1	\$ 9.490,71
3	MENOR CUANTÍA	9	\$ 130.639,41	1	\$ 21.999,99



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

4	MENOR CUANTÍA OBRAS	0	\$ -	0	\$ -
5	COTIZACIÓN	3	\$ 342.116,20	1	\$ 100.000,00
6	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	15	\$ 708.710,17	9	\$ 572.748,44
7	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	86	\$ 1.093.128,41	12	\$ 21.515,41
8	RÉGIMEN ESPECIAL	14	\$ 959.278,63	9	\$ 756.265,04
9	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$ 125.801,79		
10	LICITACIÓN	4	\$ 605.000,00		
TOTAL		211	\$4.279.448,80	66	\$ 1.602.203,64

Fuente: Departamento de Compras Públicas

11.1. Reformas al PAC:

De los 211 procesos ejecutados se realizó la reforma al PAC a 121 procesos, conforme el tipo de bien o servicio que se adquirió en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

PARTIDAS	EN EJECUCION
COMBUSTIBLE	35
ARRENDAMIENTO	52
MANTENIMIENTO VEHICULOS	9
MANTENIMIENTO MOTOCICLETA	0
LIMPIEZA	4
OTROS PROCESOS	20
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	1
TOTAL	121

Fuente: Departamento de Compras Públicas

12. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN PAP 2025.

El Departamento de Planificación, en cumplimiento de sus competencias y responsabilidades institucionales, desarrolló diversas actividades dentro de las distintas fases del proceso de planificación institucional. Estas acciones comprendieron la elaboración técnica, coordinación interna, revisión, validación y posterior autorización de la Programación Anual de la Planificación (PAP) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en estricto apego a la normativa vigente.

En este contexto, respecto a los requerimientos planificados dentro de la PAP 2025, se informa que la EOD – UDAF de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial alcanzó un nivel de ejecución del 94,13 %, evidenciando un alto grado de cumplimiento en la gestión de los procesos planificados para el período fiscal evaluado.

Dentro de la Programación Anual de la Planificación 2025 se registraron los procesos detallados a



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

continuación:

DETALLE PROCESOS PAP 2025	NRO. DE PROCESOS
Ejecutados	214
Desistidos	12
No Ingresados por La Unidad	22
Procesos declarados desiertos	4
TOTAL	252

Fuente: Departamento de Planificación de la DNPJ

13. ENAJENACIÓN DE BIENES:

El Departamento Jurídico de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial manifiesta que en el período fiscal 2025, no registra ningún trámite respecto a enajenación de bienes.

14. EXPROPIACIONES Y DONACIONES:

El Departamento Jurídico de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, manifiesta que en el período fiscal 2025, no registra ningún trámite respecto a expropiaciones y donaciones.

15. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO PERIODO FISCAL 2025:

El Departamento de Planificación de esta Dirección, a través de los coordinadores principal y alterno viene desarrollando actividades de seguimiento, control y registro de la información en el SIIPNE 3W, módulo DIRPLAN, Matriz de Seguimiento y Control, referente al cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado.

Los departamentos involucrados de esta Dirección remiten los informes de cumplimiento de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado de acuerdo a su periodicidad y afines a su área de competencia, según el siguiente detalle:

RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO						
ORD.	EXAMEN	Nro. INFORME	PERÍODO EXAMINADO	Nro. RECOMENDACIONES	PERÍODO DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Examen Especial al pago de multas y			6. Al jefe Financiero, por ningún concepto	Cuatrimestral	Dpto. Financiero



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

	tasas generadas por matriculación de los vehículos y motocicletas de la Comandancia General y Policía Judicial, en el Ministerio del Interior, actual Ministerio de Gobierno.	DNAI-AI-0105-2020	01-01-2013 HASTA 31-12-2017	<p>autorizará y cancelará pago de multas y recargos por matriculación extemporánea con recursos del presupuesto de la entidad.</p> <p>7. Al jefe Financiero, mantenga un archivo adecuado de los documentos que respaldan las diferentes operaciones financieras ejecutadas por la entidad, lo que garantizará la conservación y localización inmediata de estos documentos para su análisis.</p>	Cuatrimestral	Dpto. Financiero
2	Examen especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución y liquidación de la adquisición de bienes y servicios, de los procesos SIE-DNPJel-18-2017, RE-DNPJel-01-2017, PE-DNPJel-02-2017-AR, SIE-DNPJel-10-2018, COT-DNPJel-07-2018, SIE-DNPJel-17-2018, RE-DNPJel-06-2018, CE-DNPJel-31-2018, SIE-DNPJel-03-2019, SIE-DNPJel-08-2019, SIE-DNPJel-03-2020 y COT-DNPJel-12-2020, órdenes de compra CE-20180001387705 y	DNA1-0044-2023	01-01-2017 HASTA 31-12-2020	1. Dispondrá y supervisará a los Operadores del Portal de Compras Públicas, la publicación de las facturas de las adquisiciones bajo la modalidad de ínfima cuantía, en el portal web del SERCOP, en el mes que se efectúen los pagos, lo que permitirá que la información se encuentre disponible para la consulta de usuarios internos y externos.	Mensual	Dpto. de Compras Publicas
				2. Autorizará el inicio de un proceso de adquisición de neumáticos y aprobará sus pliegos, una vez que se cuente con un informe técnico de las existencias y del estado de las llantas usadas y en uso, emitido por la empresa autorizada por el Ministerio de	Cuatrimestral	Dpto. de Compras Publicas



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

	CE-20180001387704; y, contrato 2017-28-AJ-DNPJel, su registro, su uso y destino.			Producción Comercio Exterior inversiones y Pesca, para asegurar que las unidades a ser reemplazadas sean objeto de reencauche o declaradas no aptas para reutilizar.		
				3. Dispondrá y verificará que el auxiliar de Bodega mantenga un inventario de los neumáticos usados y susceptibles de reencauche, mismo que se pondrá en conocimiento de la autoridad.	Mensual	Dpto. de Soporte Operativo
3	Examen especial a las operaciones administrativas y financieras en la Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones.	DNA1-0127-2023	01-06-2018 HASTA 31-12-2022	1. Dispondrá a los servidores responsables de elaborar los pliegos, consideren los modelos establecidos por la SERCOP para cada tipo de contratación, incluyendo los mecanismos para la evaluación de la experiencia general y específica de los oferentes, con el fin de que todos los participantes de los procesos de contratación cuenten con información completa para la presentación de sus ofertas.	Cuatrimestral	Dpto. de Compras Publicas
				2. Dispondrá a los Administradores de los Contratos que previo a remitir los informes de solicitud de pago, verifiquen que la documentación habilitante guarde consistencia con los bienes y/o servicios brindados por los contratistas, a fin de que	Mensual	Dpto. Financiero Y Dpto. de Compras Públicas



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

				los pagos cuenten con documentación de respaldo suficiente y pertinente.		
TOTAL				07		07

Fuente: Departamento de Planificación de la DNPJ

IV. CONCLUSIONES

- Que, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, ejecutó diversas acciones investigativas y operativas a nivel nacional, alcanzando una productividad relevante que incluye 11.145 capturas entre aprehendidos y detenidos, la incautación de 4.291 armas de fuego y 80.675 municiones, así como la recuperación de 3.466 vehículos y 3.934 motocicletas, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y a la lucha contra la delincuencia.
- Que, durante el año 2025 la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial ejecutó 25.474 operativos policiales a través de las Jefaturas Zonales, Subzonales de Policía Judicial y Unidades Nacionales de Investigación, logrando la afectación directa de 627 estructuras delictivas, lo que evidencia el impacto institucional en la neutralización de grupos de delincuencia organizada a nivel nacional.
- Que, en cumplimiento de la planificación institucional, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial registró un 99,99 % de cumplimiento del Plan Específico 2025, reflejando el adecuado despliegue de las acciones operativas, investigativas y administrativas ejecutadas por las diferentes unidades de la DNPJ.
- Que, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial durante el año 2025 estableció 07 indicadores institucionales, de los cuales 03 corresponden a la gestión operativa y 04 a la gestión administrativa, los mismos que permiten evaluar la efectividad de las investigaciones, la afectación a estructuras criminales, la recuperación de vehículos y el cumplimiento de los procesos de planificación, contratación y ejecución presupuestaria.
- Que, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial ejecutó el Plan de Acción Nro. PN-DIGIN-DCO-2025-003-PA, orientado a la intervención del subsistema investigativo mediante acciones operativas e investigativas contra la violencia criminal y la delincuencia, generando como resultado 69 investigaciones previas ejecutadas, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación preprocesal y procesal penal.
- Que, el Departamento de Coordinación Operacional de la DNPJ ejecutó 35 órdenes operacionales a nivel nacional, orientadas a mitigar la incidencia delictiva, desarticular grupos de delincuencia organizada y fortalecer la presencia operativa de las unidades de Policía Judicial en territorio.
- Que, en el ámbito de la cooperación internacional y la seguridad fronteriza, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial participó en los Planes Binacionales RAMPOL Ecuador-Perú, ejecutando operativos policiales conjuntos, intercambios de información y acciones coordinadas que contribuyeron a prevenir y contrarrestar actividades ilícitas transnacionales en zonas de frontera.
- Que, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial durante el año 2025 contó con un orgánico real de 2.435 servidores policiales, frente a un orgánico aprobado de 2.800 servidores, lo que representa un déficit del 13 % de talento humano, situación que incide en la capacidad operativa institucional; adicionalmente, 139 servidores policiales se encuentran asignados a planes de acción y refuerzos, incrementando el déficit efectivo.
- Que, en materia de fortalecimiento del talento humano institucional, la Sección de Capacitación ejecutó 03 cursos de formación especializados, logrando capacitar a 206 servidores policiales, con la participación de 76 docentes, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del personal de la DNPJ.
- Que, el Departamento de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Investigación de Policía



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

Judicial durante el período fiscal 2025 ejecutó 211 procesos de contratación pública, con un monto total de USD 4.279.448,80, destinados a la adquisición de bienes, servicios y logística institucional necesaria para el desarrollo de las actividades operativas y administrativas.

- Que, el presupuesto codificado de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial para el ejercicio fiscal 2025 fue de USD 5.736.730,03, alcanzando una ejecución presupuestaria de USD 5.399.862,34, equivalente al 94,13 % del presupuesto total, lo que evidencia una adecuada gestión financiera de los recursos asignados.
- Que, en el marco de la gestión comunicacional institucional, el Departamento de Comunicación Organizacional ejecutó 7.274 acciones comunicacionales, de las cuales 1.738 corresponden a comunicación interna y 5.536 a comunicación externa, fortaleciendo la identidad institucional y difundiendo a la ciudadanía las acciones y resultados de la Policía Judicial.
- Que, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial, a través de la Sección de Seguridad y Salud Ocupacional, desarrolló diversas actividades orientadas a promover el bienestar físico, mental y social del personal policial y civil, mediante programas de actividad física, campañas de salud, capacitaciones y jornadas médicas, contribuyendo al fortalecimiento del clima laboral institucional.
- Que, la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial dio cumplimiento a los tres (03) compromisos adquiridos durante el proceso de deliberación pública de la Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, mediante la ejecución de acciones operativas, investigativas y de coordinación institucional orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana y atender los aportes ciudadanos recibidos.
- Que, el Departamento de Planificación de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial realizó la ejecución de la Programación Anual de la Planificación (PAP) 2025, evidenciando un alto nivel de cumplimiento en la gestión de los procesos planificados para el ejercicio fiscal evaluado.
- Que, el Departamento Jurídico de la Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial informó que durante el período fiscal 2025 no se registraron procesos relacionados con enajenación de bienes, expropiaciones o donaciones, conforme a la revisión de los registros administrativos institucionales.

V. RECOMENDACIONES:

- Remitir el presente informe al señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica de la Policía Nacional, previa revisión y aprobación del señor Director Nacional de Investigación de Policía Judicial, como cumplimiento a las actividades para el proceso de la Rendición de Cuentas de la Gestión de la DNPJ, correspondiente año 2025.

VI. ANEXO:

- Documentos de respaldo:

<https://drive.google.com/drive/folders/18q5lVcltNGlfCLafsORQiqqrzix0uLGe?usp=sharing>

VII. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL EQUIPO METODOLÓGICO RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL:



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

<p>Sra. Estefany Giovanna Salas Morocho Subteniente de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA DNPJ, SUBROGANTE</p>	<p>Sr. Luis Hernán Tubon Tite Teniente de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO ASESORÍA JURÍDICA DE LA DNPJ</p>
<p>Sr. Oscar Fabricio Figueroa Gallegos Capitán de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DE LA DNPJ</p>	<p>Sr. Oscar Fabricio Figueroa Gallegos Capitán de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE OPERATIVO DE LA DNPJ, SUBROGANTE</p>
<p>Sra. Gabriela Fernanda Miño Reyes Mayor de Policía JEFE DE LA SECCIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA DNPJ</p>	<p>Sra. Gabriela Fernanda Miño Reyes Mayor de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA DNPJ, SUBROGANTE</p>
<p>Sr. Edgar Oswaldo Reinoso Gómez Mayor de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN OPERACIONAL DE LA DNPJ</p>	<p>Sr. Edgar Oswaldo Reinoso Gómez Mayor de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DE LA DNPJ, SUBROGANTE</p>
<p>Sr. Rómulo Leonardo Vinuesa Talavera Teniente Coronel de Policía DELEGADO PARA REALIZAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA DNPJ</p>	<p>Sr. Cristóbal Salomón Amaguayo Tobar Coronel de Policía JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA DNPJ</p>